

VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria de Asamblea del Sindicato de Obligacionistas de la "1ª emisión de obligaciones subordinadas de VidaCaixa, S.A de Seguros y Reaseguros (diciembre 2000)".

Por acuerdo del Consejo de Administración de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 422 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Asamblea General de obligacionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 27 de enero de 2011, en Barcelona, calle Juan Gris 20-26. En caso de no alcanzar el quórum necesario de asistencia, la Asamblea General se celebrará en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria el día 28 de febrero de 2011, con el siguiente,

Orden del Día

Primero.- Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración del 24 de noviembre de 2010 por el que se acordó la modificación de las condiciones económicas de "1ª emisión de obligaciones subordinadas de VidaCaixa, S.A de Seguros y Reaseguros (diciembre 2000)" por suponer una mejora objetiva que beneficia a los actuales inversores.

Segundo.- Ruegos y Preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea General.

Tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, todos los obligacionistas que acrediten la titularidad de sus títulos con cinco días de antelación a la fecha de la Asamblea.

La acreditación de la titularidad de las obligaciones deberá realizarse mediante la presentación del documento acreditativo de la inscripción a su nombre de dichas obligaciones en el Registro de Anotaciones en Cuenta, expedido por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, por la Entidad Delegada correspondiente o documento acreditativo equivalente, en las oficinas del emisor, sitas en Barcelona, calle Juan Gris 20-26 (teléfono 902.10.15.15).

Barcelona 15 de diciembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, D. Adolfo Feijóo Rey.